

## INFORME ANUAL DE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2018

<b>Mecanismo de Participación Ciudadana</b>	Comité Externo de Evaluación
<b>Ramo o sector</b>	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
<b>Dependencia o entidad</b>	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE)
<b>Área responsable del mecanismo</b>	Subdirección de Planeación

### I. Avance en el cumplimiento del programa de trabajo.

Respecto del avance en el cumplimiento del programa de trabajo que fue elaborado por el Comité Externo de Evaluación (CEE), se informa que el mismo fue realizado al cien por ciento, en virtud de haberse logrado llevar a cabo, con éxito, las acciones previstas en relación con el proceso de evaluación de las actividades sustantivas y adjetivas de la Institución, con base en el Informe de Autoevaluación presentado por la Entidad, así como en la recopilación y análisis de los testimonios recogidos entre los integrantes de la Comunidad del CIDE al inicio del año en curso.

### II. Actividades realizadas en el marco del Mecanismo de participación ciudadana.

El Comité de Evaluación Externa del CIDE, en el marco del Mecanismo de Participación Ciudadana, se reunió los días 26 y 27 de febrero de 2018 en las instalaciones sede la Institución, con el propósito de examinar las actividades desarrolladas en el 2017.

Para tal propósito, el Comité Externo de Evaluación del CIDE obtuvo el Informe de Autoevaluación Anual de la Institución, así como el Programa Anual de Trabajo contenido en el Convenio de Administración por Resultados (CAR) que tiene suscrito con las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de la Función Pública y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en su calidad de coordinador Sectorial.

A partir de dichos documentos se procedió a realizar el análisis del desempeño de la Institución durante la gestión que abarcó cinco años del actual Director General. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones y entrevistas con el cuerpo directivo, profesores/investigadores, coordinadores de programas y estudiantes que hicieron posible conocer la situación institucional en las cuatro actividades sustantivas que la institución tiene encomendadas: investigación, docencia, divulgación y vinculación.

### III. Evaluación de los resultados alcanzados.

Respecto de la evaluación de los resultados alcanzados se informa que los mismos se traducen en una serie de recomendaciones realizadas por el Comité Externo de Evaluación a la Institución, respecto de distintos temas que son trascendentales y su opinión versa sobre los resultados alcanzados en las distintas actividades sustantivas, considerando las contingencias que hoy día enfrenta el CIDE y que eventualmente pudieran alterar el desempeño previsto, provocando desviaciones en los objetivos y metas, así como la mención de algunas medidas sugeridas para su prevención.

### IV. En su caso, resultados generados.

Los resultados generados mediante el Mecanismo de Participación Ciudadana, es que el Comité Externo de Evaluación logró determinar -entre otros aspectos- la situación actual que vive la Institución respecto su posición financiera y presupuestal; los impactos negativos que representa el rezago salarial en el quehacer sustantivo; la necesidad de aumentar la planta académica; homogenizar los estándares de evaluación aplicados al personal de investigación y finalmente reforzar las estrategias para estrechar los vínculos entre las diferentes divisiones y programas institucionales, entre otros aspectos no menos relevantes.